

## V

(Anuncios)

## PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

**FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA MEJORA DE LAS  
CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO****Convocatoria de concurso general****Oficial de información****Oficina de enlace en Bruselas**

EF/TA/09/05

(2009/C 116 A/01)

La Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound), con sede en Dublín, Irlanda, desea contratar a un Oficial de información para incorporarse a su pequeño equipo de su Oficina de enlace en Bruselas (BLO).

El Oficial, que elevará informes al Jefe de la BLO, desempeñará las siguientes funciones:

- control exhaustivo, análisis e información sobre las actividades de la UE, incluidas las búsquedas en despacho, la asistencia a comités y otras reuniones programáticas, la participación en la red,
- colaborar en la supervisión de la incidencia de Eurofound en las políticas de la UE,
- control de actividades y enlace con grupos específicos de la UE (CES, PE, interlocutores sociales, representaciones regionales, etc.),
- establecer y mantener contactos y redes en audiencias clave de la UE,
- explorar e iniciar oportunidades de cooperación con audiencias clave de la UE,
- promover activamente resultados de búsquedas y la actualización sobre procesos de políticas comunitarias,
- organizar reuniones personales/ presentaciones entre responsables políticos de la UE y responsables de investigación de Eurofound,
- promover y organizar seminarios, talleres y otras reuniones con audiencias clave de la UE en el marco del programa de pequeños eventos de la BLO.

El candidato seleccionado será asimismo responsable de:

- actualizar las páginas de la intranet de la BLO,
- establecer contacto y comunicación con sus colegas de todas las secciones de la Fundación,
- otras tareas que le puedan encomendar.

Podrán participar en el proceso de selección los candidatos que:

- sean ciudadanos de uno de los Estados miembros de la Unión Europea,
- estén en plena posesión de sus derechos civiles,

- hayan cumplido las obligaciones impuestas por la legislación relativa al servicio militar,
- puedan aportar referencias en relación con su aptitud para el desempeño de las tareas mencionadas,
- tengan un conocimiento profundo de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea y conocimiento satisfactorio de otra lengua de la Unión, incluyendo un excelente conocimiento de inglés, que constituye la principal lengua de trabajo de Eurofound,
- tengan un conocimiento satisfactorio del francés, capacidad para ejecutar sus principales tareas del puesto en lengua francesa,
- hayan finalizado la educación secundaria superior con un título que dé acceso a la formación universitaria,
- cuenten con al menos tres años de experiencia tras la obtención del diploma.

El candidato seleccionado quedará adscrito al grupo de funciones AST, grado 3, en tanto que agente temporal, con un contrato indefinido.

Para mayor información sobre el puesto, así como sobre los procedimientos de selección y presentación de candidaturas, puede consultar y descargar el material correspondiente del sitio web de la Fundación: [www.eurofound.europa.eu/about/vacancies/](http://www.eurofound.europa.eu/about/vacancies/). Los candidatos deben leer atentamente el anuncio de vacante de empleo ya que toda omisión dará lugar a la eliminación de la candidatura.

Todas las candidaturas deberán presentarse por medio del formulario oficial, que también puede descargarse en el sitio web.

Plazo para la presentación de las candidaturas: 21 de junio de 2009.

---